

JAVIERA Y LAS MUJERES ANARQUISTAS: REVISIÓN DE UN IMAGINARIO

Ana T. Fanchin*
Patricia N. Sánchez*

Resumen

El interés por una de las mujeres emblemáticas de los tiempos en que se emprendían las guerras de independencia en Hispanoamérica y los primeros años patrios, Doña Javiera Carrera y Verdugo, nos condujo a un documento conservado en el Archivo Histórico de la provincia de San Juan (Argentina), que contiene una lista de mujeres apresadas entre la tropa que acompañó a los carreristas en su exilio. Esta fuente fue el disparador de las preguntas que orientan este trabajo, por un lado, recapitular acerca del imaginario construido sobre Javiera por la historiografía argentina. Al mismo tiempo nos indujo a reflexionar sobre la proyección de esa construcción sobre el sexo femenino y avanzar en el reconocimiento de otras mujeres, pertenecientes a otros estratos sociales, muy distintos al que pertenecía Javiera, pero que participaron en un espacio tradicionalmente asignado al mundo masculino.

Palabras claves: género, sectores marginales, prototipos femeninos

Clasificación Jel: Z0

Abstract

The interest for a woman's emblematic of the times undertook wars of independence in Latin America and early patriotic Doña Javiera Carrera y Verdugo, led as to a document preserved in the Historical Archive of the

* Instituto de Geografía Aplicada, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes-Universidad Nacional de San Juan (Argentina).

province of San Juan (Argentina), which contains a list of women detained with the soldiers that accompanied in his exile. This source was the trigger of the questions that guide this word, first, about the imaginary recap Javiera built on the Argentine historiography. At the same time led us to reflect on the construction of the female image and advance on the recognition of other women, belonging to other social strata belonging of Javiera, but participating in a space traditionally assigned to the masculine word.

Word Keys: gender, marginal sectors, female prototypes

Al producirse el quiebre del orden colonial, en las instancias bélicas que se sucedieron, la confrontación de ideas no solo se focalizaría en torno a la lucha por el poder -ya fuese en contra o a favor de la metrópoli, o de afiliación a las fracciones de unitarios o federales-. En el trasfondo de la trama, otros embates sucedían como las inherentes a las relaciones de género. Sin embargo, sobre estos acontecimientos la historiografía tradicional se exhibió mostrando un mundo de hombres aguerridos, comprometidos con sus ideales y dispuestos a dejar la vida en el campo de batalla por alcanzarlos. Sólo, excepcionales mujeres aparecen en la escena, en especial aquellas que bordaban banderas y donaban sus joyas para los ejércitos; otras, las menos en número pero más excepcionales aún, eran aquellas que lucharon a la par de sus maridos o amantes.

Sin lugar a dudas, los testimonios que han llegado hasta nosotros son más reveladores sobre ellos, siendo además la presencia femenina empañada por una concepción de la domesticidad -fortalecida en el siglo XIX- que forjó un imaginario de olvido y exclusión.

En gran medida, los rastros sobre su compromiso con la realidad de su tiempo han quedado perpetuados en cartas familiares, donde se entremezclan sus opiniones sobre los sucesos públicos con sus preocupaciones cotidianas de la casa y los hijos. Claro es que quienes nos han transmitido este legado escrito eran damas pertenecientes a estratos altos de la sociedad, quedando al margen una buena parte de mujeres anónimas, quienes por pobres y analfabetas pasarían por la historia sin dejar rastros.

Es decir que, si se tiene en cuenta que entre un 10 y un 16 % de la población pertenecía a la *elite*¹, solo es factible analizar a una mínima parte del conjunto social. He aquí que las preguntas fundamentales que orientaron nuestra pesquisa han sido acerca de ese contingente de mujeres, analfabetas y pobres en su mayoría, que vivieron y padecieron las penurias de esos tiempos de revolución y guerra. De sus compañeros se sabe, con más o menos precisiones, que conformaban las montoneras encabezadas por los protagonistas claves del proceso. Casi como una masa informe movilizada a la sombra de los caudillos, demonizados con sus facones y sin resquemores al momento de tener que empuñarlos para atacar y desollar al enemigo. A veces errantes en los montes o en las desoladas pampas, no pocas veces ocultos de la ley, y otras tantas visibles como hordas salvajes.

Todo un imaginario quedaría perpetuado en la literatura, así en la obra de José Hernández, el gaucho reclutado en la frontera abandona el rancho y

¹ Estas estimaciones han sido calculadas para ciudades como Tucumán (Ana María Bascary, 1996), Dora Celton y Mónica Ghirardi para Córdoba, y Ana Fanchin para San Juan (2004).

su mujer desamparada se refugia en los brazos de otro hombre. Mientras tanto las damas de prosapia se recluían en sus hogares, dedicadas a sus labores o empleando su tiempo en amenas tertulias. Pero, la revisión de las fuentes desde otra perspectiva más profunda y crítica ha advertido que no eran meras reuniones de huecas aristócratas. A Mariquita Sánchez de Thompson se la ha representado en la sala, rodeada de patriotas con levita, entonando las estrofas del himno. Como si la valorización de un símbolo patrio fuera sólo una cuestión de moda en ese momento. Es esa misma imagen la que deja entrever su activa participación en la gesta de la independencia, y sus cartas muestran sus verdaderos afanes y sus intenciones premeditadas al convocar estas reuniones en su casa para debatir el destino de la patria.

Ella, como otras figuras femeninas que pueden citarse en las distintas ciudades hispanoamericanas, había sido formada de acuerdo al modelo español. Pertenecía a una de las familias destacadas del poder colonial y su comportamiento era adecuado a los cánones establecidos para las mujeres de su condición. Su educación había sido tamizada entre labores propias de su sexo con el aprendizaje de la música y las letras. Fue precisamente esto último lo que les permitió leer a autores representativos de la ilustración, los cuales habrían de inspirar su adhesión a principios revolucionarios.

De igual modo, otra de esas mujeres, comprometida con la causa y participe activa en los convulsionados años de los albores de la patria fue Doña Javiera Carrera. Había nacido en la ciudad de Santiago de Chile en 1781, su infancia y juventud transcurrieron coincidentemente con los momentos en que se develaba el resquebrajamiento colonial y se propagaba la efervescencia de la ilustración francesa. Sin lugar a dudas, esas lecturas y el ambiente ciudadano de crianza marcarían su destino, adhiriéndose desde un comienzo a la causa patriota; apoyó a sus hermanos en su escalada al poder y también los acompañó en su destierro, optando por un azaroso exilio antes que la pasividad de la vida hogareña.

Con el propósito de ahondar sobre lo acontecido y sus vivencias es que centramos nuestra atención en ella, y siguiendo sus huellas de este lado de los Andes, durante el destierro, es que indagamos sobre cuál fue la imagen construida por la historiografía argentina a fines del siglo XIX y que habría de perdurar durante buena parte del siglo XX. Así fue que en esa búsqueda, entre los documentos conservados en nuestros archivos encontramos una nómina de mujeres, llamadas anarquistas, que como integrantes de las tropas que acompañaron a los Carrera habían sido detenidas en Mendoza y proscritas a la ciudad de San Juan. De ese grupo de desterrados, ellas representaban un 16%, y aunque sólo han llegado hasta nosotros la mención de sus nombres y de dónde eran oriundas son esos tenues rastros los que nos indu-

ieron a plantear preguntas y reflexiones, convencidas de que bien pueden ser la punta del hilo para avanzar en el rescate de prototipos femeninos de la época pertenecientes a sectores sociales subalternos.

Visión e imaginario de los Carrera al este de los Andes

En el periodo que transcurre entre la crisis del orden colonial y primeras décadas del ochocientos en los territorios de Hispanoamérica prevaleció un estado de guerra continua entre patriotas y realistas, intercaladas con los enfrentamientos armados, y luchas irreconciliables entre diferentes fracciones con apetencias de poder. Al mismo tiempo que en el territorio del Río de la Plata se confrontaban unitarios y federales, en Chile se planteaban las disidencias entre los grupos partidarios de O'Higgins y los de los hermanos Carrera.

Esas situaciones acaecidas a ambos lados de la Cordillera de los Andes guardaban entre sí ciertas semejanzas, en especial, acerca de los líderes que encabezaban estos movimientos. Estos dirigentes pertenecían a familias destacadas socialmente -unas, con preeminencia en los centros capitalinos, y otras, en el interior-. Así es que la historia argentina, sobre la base de la antinomia planteada entre Civilización y Barbarie, identificó a los unitarios como minorías ilustradas radicadas en importantes urbes y a los caudillos como anárquicos residentes en la campaña -calificándolos con términos vinculados a lo vernáculo y a lo salvaje-.

De ese modo, en tan contundente contraste, habría de encasillarse en una u otra opción, sin matices ni alternancias. Y, por las alianzas entabladas por los hermanos Carrera con los caudillos del litoral y con caciques de la frontera sur, el discurso historiográfico los asimiló con las fracciones signadas por la barbarie.

José Miguel había gobernado en Chile entre 1811 y 1813, con el apoyo incondicional de sus hermanos Juan José, Luis y su hermana Javiera. Este gobierno debió enfrentar la ofensiva de la monarquía española apoyada por la *élite* realista, que derivó en su pérdida de poder e influencia en Chile, y el exilio luego de la derrota en la Batalla de Rancagua.

Las referencias sobre este hecho, van fuertemente unidas a la presencia de Doña Javiera como instigadora y carismática figura. Pero esas pinceladas van teñidas de cierto magnetismo de animadversión por la oposición manifiesta por la historia liberal hacia el caudillismo al que se vincularon los Carrera. Esta circunstancia es tan significativa como la consabida exclusión de las mujeres en la historia de las revoluciones republicanas.

En las últimas décadas, las contribuciones desde la perspectiva de la historia de la mujer y del género develan a través de otras miradas el rol que desempeñaron las mujeres en el proceso de independencias de América Latina, así como también contribuyen a rescatar del anonimato a otras tantas de un amplio abanico social. No sólo aquellas damas destacadas desde siempre porque descendían de familias influyentes, o porque descollaron combatiendo en los campos de batalla, como Juana Azurduy en el Alto Perú o Manuela Sáenz en la Gran Colombia. Las luchas e ideales independentistas representaron el campo propicio para desplegar sus habilidades y destrezas que eran negadas por la estructura social existente, además despertó en muchas de ellas los primeros sentimientos por una igualdad entre los géneros. Este grupo ignorado y casi anulado de la historia fue clave en diversas posiciones, ellas fueron negociadoras políticas, comandantes y dirigentes de batallas, combatientes travestidas, consejeras intelectuales y estrategas, espías, mensajeras y también desempeñaron roles tradicionales como cocineras y enfermeras².

Ahora bien, nos detengamos un momento a recapitular sobre la imagen que de Doña Javiera plasmó la historiografía tradicional durante esos tiempos turbulentos en que debió alejarse de su patria.

“...la famosa Doña Javiera Carrera, acompañada de numerosos niños sin más guardia que el canónico argentino Dr. Tollo, que jamás la desamparaba, venía anegada de lágrimas [y según afirmó Las Heras] jamás había visto él figura más bella en forma de mujer”³.

Con estas expresiones, adjudicadas al General Las Heras, Vicente Fidel López (1874) nos presenta a Javiera. Lo cierto es que tampoco otros historiadores liberales de la época habrían de dedicarle muchas líneas. Por una parte, porque en su afán de construir la historia nacional se preocuparon por delimitar el ámbito territorial de los recientes estados, trastocando un concepto de frontera que pervivía en los tiempos de revolución y guerra a comienzos del siglo XIX. Pero, por otro lado, esa historiografía que sentó las bases de una historia patria, invisibiliza a las mujeres. Es así que la represen-

2 Montiel, Edgar. “Repensar la Independencia de las Américas desde nuevas perspectivas: Invitación a una relectura”, en Guardia Sara Beatriz (Ed.) Las mujeres en la independencia de América Latina, Lima-Perú., CEMHAL. 2010, p. 24.

3 LÓPEZ, V. F., Historia de la República Argentina, 1883. Edición consultada: Sopena Argentina, 1949, T. III, pg.531.

tación esbozada, y que sustentará el imaginario posterior, destaca como rasgos femeninos, la belleza, debilidad exteriorizada en el llanto, y la compañía de niños contribuye a identificarla con una imagen maternal, protectora. Al mismo tiempo, el ir amparada por un clérigo da muestras de su honra y respetabilidad⁴. En otras páginas de su voluminosa obra vuelve a referirse a ella, ponderando nuevamente la belleza como su rasgo más relevante:

“...mujer de un alma heroica, de un carácter inflexible y de pasiones implacables, sabía querer y odiar... Su belleza era proverbial. Por sus talentos, por su arrojo y soberbia, era doña Javiera todo un hombre político; y, a no haber sido por su extremada belleza y por sus hábitos tan galanes como afinados, poco habría quedado en ella de lo que es común en el carácter de la mujer.”⁵

Para el autor, como hombre de su tiempo, era inconcebible que una mujer pudiera asumir un rol diferente a los parámetros establecidos por la cultura patriarcal. Por eso afirmaba que José Miguel le había encomendado que le representase en Buenos Aires⁶, pues, en su férrea convicción, por ser mujer sólo podría respetar consignas y mandatos emanados por una autoridad masculina.

Desde similar perspectiva, basada en la obra de historiadores chilenos -en especial de Benjamín Vicuña Mackenna-, pero destacando más su temple que hermosura, Bartolomé Mitre -1890- la caracteriza con *“alma intrépida y una imaginación ardiente”*, subrayando que una vez producida la detención de sus hermanos no se limitó a llorar su desgracia, sino que se lanzó a una activa lucha político-judicial en defensa de ellos y en contra Bernardo O’ Higgins.

4 Sobre la femineidad como representación social, la historiadora Mónica Ghirardi, en su tesis doctoral para Córdoba (Argentina) sobre matrimonios y familia asevera que; desde la visión ideológica de corte patriarcal predominante en Latinoamérica desde el Siglo XVI, la relación de géneros se presentaba en términos contrapuestos asociándose la noción de femineidad a la naturaleza, hogar, maternidad, sentimientos, pasividad, como opuestos a los conceptos de racionalidad, civilización, liderazgo político y económico entendido como propios del universo masculino. (Ghirardi, Mónica “Matrimonios y Familias en Córdoba 1700-1850. Prácticas y Representaciones”. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba .Argentina 2004. Página 426)

5 LOPEZ, V.F., Op. Cit., Vol. IV, pg. 13.

6 IBIDEM.

También, esa historia oficial menciona a los Carrera como perniciosos al nuevo orden, desacreditándolos como meros interesados en obtener rédito personal. Pero lo que más se recalca es la designación de “*caudillos extranjeros*”, lo cual refuerza el interés de dicha historiografía en centrar los hechos del pasado entre los límites estatales. De ese modo, seccionaron el espacio geográfico para explicar el mismo proceso histórico basándose en la configuración definida en su presente. Esto, sin advertir que esas delimitaciones eran impensables para los protagonistas de la época estudiada. Así es que, mientras duró el exilio -y también, antes de emprenderlo- sus seguidores eran oriundos de uno y otro lado de la cordillera, y lo más seguro es que ninguno de ellos se sintió o fue visto como extranjero.

En cuanto a la imagen de Javiera que forjaron estos historiadores fue diseñada en torno a dos rasgos: su beldad y su carácter intrépido que habría sido propicio para satisfacer los afanes de sus hermanos.

Las huestes que acompañaron a los Carrera en el destierro.

En momentos del exilio, destaca Vicente F. López, la acción de Las Heras contra los realistas contribuyó a salvaguardar a los emigrados, entre quienes se hallaban los Carrera. Al avanzar hasta Santa Rosa, tomó conocimiento que José Miguel se había adelantado y esa noticia inquietó a O´Higgins. Este temor se fundaba en el hecho de que Carrera tenía ascendiente sobre las tropas, por su don de la palabra y por revestir el carácter de General en Jefe de los chilenos y de Presidente de la Junta Soberana, donde residía la plena autoridad del gobierno de Chile. Por lo tanto podría indisponerlo ante las autoridades de Cuyo que era la primera jurisdicción de arribo al territorio del Río de la Plata. Estas expresiones del historiador argentino ofrecen tres interesantes cuestiones, una, su clara intencionalidad de exaltar la figura de Las Heras -hombre clave que secundó al Gral. San Martín en la campaña libertadora-, lo cual condice con los propósitos de glorificar a los héroes de la nación. En segundo lugar, su afirmación acerca de los temores de O´Higgins no eran infundados en razón que Cuyo era el lugar elegido por el Gral. San Martín como centro de operaciones, y entonces podría obstaculizarse su estrategia de alianza. Desde 1814 se desempeñaba como Gobernador Intendente, y lo acompañaban el teniente Gobernador de San Juan Dr. José Ignacio de la Roza y su par de Mendoza Don Toribio Luzuriaga. Por último, importa resaltar la imagen que refleja sobre Carrera, como hombre influyente, culto y con carisma de liderazgo.

Una vez traspuesta la cordillera, el contingente que acompañaba a los Carrera pasó un tiempo en Mendoza prosiguiendo su derrotero hacia el inte-

rior del territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, buscando relaciones, apoyos y estableciendo alianzas. Entretanto, José Miguel viajó a Estados Unidos en busca de adhesión para recuperar el poder y regresar a su patria, y a su vez va preparando las bases de una expedición punitiva. Cuando llega a Buenos Aires, en 1817, ya se había logrado el triunfo de Chacabuco. El gobierno central le niega en aquella oportunidad el paso a Chile, y entonces se dirigirá a Montevideo. Mientras, sus hermanos Juan José y Luis, intentan regresar a Chile, pero fueron interceptados en Mendoza, tomados prisioneros y fusilados el 8 de abril de 1818.

Por entonces, en las Provincias Unidas del Río de la Plata se agudizaba el conflicto por las autonomías provinciales. Al levantamiento del ejército del norte en Arequito, liderado por caudillos federales, le siguió el de San Juan con la sublevación del batallón N° 1 de Cazadores de los Andes, que había servido a San Martín en su campaña trasandina. Este hecho motivó el derrocamiento y destierro del teniente gobernador José Ignacio de la Roza, lo que implicó un revés para los seguidores de San Martín y O´Higgins. En esa sublevación, Francisco del Corro -quien lideraba las fuerzas del movimiento revolucionario- inició negociaciones secretas con José Miguel Carrera, ofreciendo apoyo y cooperación en armas y efectivos para la tropa en sus planes de expedición hacia Chile. Acuerdo que se vio frustrado al poco tiempo, al ser descubierto por San Martín con el apoyo de los gobernadores de la región de Cuyo.

Los embates entre el poder central y los caudillos federales del interior se intensificaron a comienzos de 1820. En este marco José Miguel Carrera, junto a emigrados chilenos, apoyó a los caudillos federales Estanislao López de Santa Fe y Francisco Ramírez de Entre Ríos en su lucha contra el poder central representado por el Directorio, logrando el triunfo en el enfrentamiento ocurrido en la Cañada de Cepeda.

Tras la muerte de sus dos hermanos, José Miguel escribía a su hermana Javiera,

*“Mis activos pasos se dirigen a reunir la división, vestirla, armarla, socorrerla, montarla y marchar para Chile a destronar al vil Riquelme (O´Higgins), opresor y tirano de nuestra patria. Los indios ranqueles, los huiliches y los araucanos me esperan con mucha amistad y me franquean el paso. Voy a moverme, a vengarme, a vengar”*⁷

José Miguel entabló vínculos con los indios ranqueles, y los acompañó en la dirección de malones asolando la localidad del Salto, en la región de la provincia de Buenos Aires, hecho que le significó mayor desacrédito ante el gobierno central. Seguidamente prosiguió su marcha con gran dificultad intentando llegar a la región de Cuyo, donde lo esperaban las fuerzas conjuntas de Mendoza y San Juan. Pero en el trayecto se produjo el encuentro, en julio de 1821, Carrera y sus soldados vencen al enemigo y toman la Villa de la Concepción de Río Cuarto (Córdoba). Ante estas circunstancias, el coronel Ventura Quiroga de San Juan pactó con Carrera la entrega de mil mulas, bajo la condición de no ocupar la ciudad de San Juan.

Las huestes carreristas continuaron su marcha, ocuparon la ciudad de San Luis y acordaron con los vencidos un convenio de paz, bajo la condición de mantener la neutralidad de la región de Cuyo y brindar apoyo a Carrera en sus propósitos de enfrentar a San Martín y O´Higgins. Sin embargo, los gobiernos de Mendoza y San Juan no respetarán este acuerdo, y el desenlace fue el enfrentamiento en Punta del Médano (Cochagual -Provincia de San Juan), el 31 de agosto de 1821.

Las tropas carreristas fueron vencidas, sus integrantes tomados prisioneros y algunos de ellos ejecutados. A pesar que José Miguel logró huir del campo de batalla, fue delatado por sus propios hombres⁸, trasladado a Mendoza, un consejo de guerra lo condenó a muerte, siendo fusilado en la plaza mayor el 4 de septiembre de 1821.

Unos ciento ochenta y un prisioneros fueron trasladados a la ciudad de San Juan⁹, seis de los cuales -Anastasio Calderón, Inocencio y Juan Guerra de la Herradura (Coquimbo), Ignacio y Tomás Suparez de San Luis y Pilar Heredia

⁷ Cfr. Arias, Héctor, Peñaloza de Varese Carmen, *Historia de San Juan*.

⁸ Al ser tomados prisioneros, se anotó al margen quiénes habían colaborado y por tanto se les conmutaron las penas. En la nómina de los detenidos de esa batalla que fueron trasladados a San Juan, se señalaron doce individuos como “Generosos con los nuestros” o simplemente con una cruz. Archivo General de la Provincia de San Juan (en adelante: AGP), Fondo Documentos Históricas, Libro 76, fo. 196/vta y 197.

⁹ AGP, Fondo Documentos Históricas, Libro 76, fo.192/sig.

de los Sauces- fueron liberados inmediatamente por el Superior Gobierno por haber sido “*tomados por los anarquistas y obligados a servir en el convoy*”. Parte de los restantes ciento setenta y cinco detenidos había acompañado a los hermanos Carrera desde un comienzo. El 60% de los milicianos, entre oficiales y soldados, eran oriundos de distintas regiones de Chile: Santiago, Penco, Putaendo, Talca, Ángeles, Concepción, Valdivia, y en mayoría -casi la mitad del destacamento- era de Coquimbo, de donde se sumaban veinticinco civiles, discriminados en la lista según fuesen europeos o americanos, que declararon haberse desempeñado como funcionarios, mineros, comerciantes y eclesiásticos.

Los hombres y mujeres que completaban el listado de prisioneros se habían sumado a la causa de los Carrera en su derrotero al este de los Andes, eran en su mayoría procedentes de la región cuyana -Mendoza, San Juan y San Luis- y de Córdoba, otros declararon ser oriundos de Buenos Aires, Corrientes, y unos pocos del Alto Perú y de Montevideo.

Entre los condenados a muerte se hallaba el sanjuanino Juan Alberto Benavides, hermano de Nazario, hombre influyente para el federalismo del interior de la república y que se desempeñó como gobernador de San Juan durante diecinueve años, entre 1836 y 1855.

Su madre, Doña Juana Paulina Balmaseda, dirigió una conmovedora carta a Don José Antonio Sánchez -gobernador de San Juan y principal responsable de los sucesos- pidiéndole el indulto para su hijo, invocando sus méritos al servicio de la patria “*...peleando en las sangrientas jornadas de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú y sufrido las largas intemperies de las campañas en el sud de Concepción*”¹⁰. Pero la violencia desencadenada no daba lugar a esas peticiones, ni tampoco la contemplación de juicios por razones políticas, y dos meses después de la detención se cumplió con la sentencia de muerte.

La voz de Doña Juana Paulina fue acallada, pero su arrojo en pedir por la vida de su hijo no debió ser un caso aislado o excepcional. Unas diecinueve mujeres, entre los ciento setenta y cinco prisioneros que fueron destinados al presidio de San Juan, aunque no nos han dejado más huellas sobre sus vidas que sus nombres y el lugar de donde provenían, tal vez también pedirían clemencia, pero es seguro que habrán empuñado armas en los enfrentamientos por los que terminaron apresadas.

10 Archivo del Brigadier General Nazario Benavídes. San Juan, Instituto de Historia Regional y Argentina, T.1, pp. 71-72.

Mujeres Prisioneras en la ciudad de San Juan

Josefa Carrasco	Chillán
María Antonia Chabes*	Bs As
Clara Figueroa	Chile
Narcisa Guebara	Sauce
María Ignacia Castillo	Córdoba
María Garcia	Córdoba
Estanislada Rosales	San Luis
Ana María Coronel	San Luis
Tomasa Barrera	Bs As
María Antonia Garcia	Montevideo
María Avila Bs As	
María Magdalena Rosas	Córdoba
Josefa Andino	Santa Fe
María Isabel Lucero	San Luis
María Ortega	Sauce
Juana Solís*	Santa Fe
María Mercedes Ibarola	Rio Tercero
Faustina Chavarría	San Luis
María Ignacia	Penco

Fuente: AGP, Fondo Documentos Históricos, Libro Fondo Histórico, Libro 76, fo.197.

*- Cautiva por los indios, rescatada por Carrera

Según puede observarse en la nómina de prisioneras expuesta, que recordemos se trata exclusivamente de las trasladadas a la ciudad de San Juan, por los lugares de procedencia, la mayoría se había sumado a las huestes carreristas en su peregrinaje durante el exilio. Sólo sobre dos de ellas, María Antonia Chabes y Juana Solís, la fuente expresa que habían sido cautivas “*rescatadas por Carrera*”. Del resto, apenas su identidad y lugar de origen ya que no se les tomó testimonio, y es de suponer que esta omisión pudo deberse a que eran consideradas prostitutas. Las mujeres de mala vida estaban inhabilitadas legalmente para testificar¹¹, y entonces no ha de extrañar-

11 ESCRICHE, Joaquín, *Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia*. Paris-México, Librería de la Vda. De C. Bourret, 1920, pp. 1268-1269.

nos que fuese por esa catalogación o porque no quedó nada escrito sobre ellas que la pluma de los historiadores positivistas las omitiera. Pero no dudaron en reproducir testimonios orales que menospreciaban a mujeres que adoptaban comportamientos admitidos como exclusivamente masculinos. Además se debe tener en cuenta que fue un tribunal militar el que procedió a juzgarlos por el delito caratulado como “causa criminal”.

Nos detengamos un momento para recapitular sobre los testimonios de los varones apresados.

Por las declaraciones de los reos procesados¹², cuyas edades oscilaban entre los 20 y 24 años, nos informamos que eran entregados a uno u otro bando en diferentes instancias. Así, el Cabo Juan Lagos de Penco declaró que en la Bajada de Paraná el Comandante de Marina Don Juan Monteverde lo entregó, junto con otros soldados, a Carrera. Por su parte, José Albin -soldado de húsares de Buenos Aires- manifestó que combatió bajo las órdenes de Balcarce contra Estanislao López, pero al ser derrotados fue detenido y luego de un tiempo entregado a Carrera. Entre los realistas, Bautista Toro había sido reclutado en Chillán, luego, detenido por el Gral. San Martín en Maipú fue enviado a Buenos Aires con otros soldados americanos corriendo igual suerte que el anterior. Otro testimonio, el del penquista José María Parra, expresa que “...*que cuando pasó el Gral. San Martín a la reconquista de Chile se quedó en la guarnición que dejó en Mendoza y después de Chacabuco lo mandaron a Buenos Aires conduciendo a los prisioneros*” y allí anexado a las tropas que enfrentaban a las montoneras.

Esta soldadesca que había operado como fuerza de canje, fue exceptuada de la pena capital y condenados a realizar obras públicas durante seis años¹³

A partir de estos alegatos podemos suponer que las mujeres estaban sujetas a similares avatares, conformando cuerpos móviles disponibles para participar en los campos de batalla. Y aunque no haya quedado texto escrito que lo confirme, lo más probable es que no serían meras acompañantes de aguerridos hombres sino que ellas mismas deberían empuñar armas en circunstancias cuando la única consigna era matar o morir. La justicia determinó que fueran distribuidas en casas de familia, como era lo usual, bajo el pretexto de encausarlas conforme a los preceptos establecidos pasaban a ser mano de obra doméstica. Sin embargo, esa sería la única imposición que debieron tolerar, porque lo más factible es que la decisión de sumarse a combatientes debió ser voluntaria.

12 AGP, Serie Documentos Históricos, fs. 178-186.

13 IBÍDEM, fo. 226.

Conclusiones

La historia narrada sobre los convulsionados años de luchas por la independencia y enfrentamientos partidarios fueron proyectados con el encono de los vencedores. Así fue que la historiografía empeñada en sentar los pilares de la nación se esmeró en rescatar aquellos hechos y personajes que mejor contribuían a esos propósitos. En ese marco, el éxodo chileno en el Río de la Plata fue discriminado por las filiaciones políticas de origen. La vinculación de los Carrera con los caudillos federales fue considerada problemática por la elite dirigente porteña.

En cuanto a Doña Javiera Carrera, apenas unas pocas líneas aluden a ella, ponderando su belleza y carácter, pero sin ahondar en la acción que desplegó. Es que las fronteras políticas, geográficas y de género marcaron un abismo también en la memoria histórica.

Menos todavía serían tenidas en cuenta esas mujeres que batallaron a la par de los soldados, quizás eran las compañeras -esposas y amantes- de algunos de esos hombres, pero aún así, cabe preguntarnos hasta qué punto esa relación las motivó a emprender esa dura campaña. La historiografía persistió en conferir valores y sentimientos a la condición femenina, y así fue que los imaginarios sobre algunas de ellas -como Javiera- serían encubiertos bajo un hábito de rebeldía, conceptualizadas como niñas caprichosas, sobre la base del convencimiento de su incapacidad para pensar y decidir.

Se ha de tener en cuenta que la nómina aquí expuesta sólo representa una fracción del total de prisioneros, ya que otros fueron derivados a otras jurisdicciones de la región. No obstante, su procedencia constituye una muestra representativa como para apreciar los sitios de donde eran reclutados, y es de suponer es que se sumaran voluntariamente. Pues, las evidencias dejan entrever que esta soldadesca había adoptado como forma de vida la activa participación en los campos de batalla.

Por cierto, aquella descripción de Javiera presentada por Mitre -en que iba acompañada por niños y un sacerdote- no se corresponde plenamente con los datos aquí registrados. Entre los prisioneros que fueron deportados a la ciudad de San Juan (a unos 160 km de Mendoza), varios -incluidas las mujeres de la nómina- habían participado en las guerras de independencia junto a los Carrera, y luego de la derrota de Rancagua los acompañaron en su exilio. Por qué decidieron formar parte de estas huestes, padecer tantos riesgos y pesares, qué fue de ellas después de ser forzadas a servidumbre? Quizás, escapando a ese destino es que habían optado por asumir roles vedados a su sexo.

A pesar de que los escuetos datos nos limitan al planteo de suposiciones más que certezas, una tenue luz nos ilumina el camino para visibilizarlas y avanzar en la comprensión de un pasado del que fueron protagonistas.

Bibliografía

- ARCHIVO DEL BRIGADIER GENERAL NAZARIO BENAVIDES. San Juan, Instituto de Historia Regional y Argentina, EFU, 1994, T. I.
- ARIAS, Héctor y PEÑALOZA DE VARESE, Carmen, *Historia de San Juan*. Editorial Spadoni. Mendoza, 1966.
- ESCRICHE, Joaquín, *Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia*. París-México, Librería de la Vda. De C. Bourret, 1920, pp. 1268-1269.
- GHIRARDI, Mónica *Matrimonios y Familias en Córdoba 1700-1850. Prácticas y Representaciones*. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina 2004.
- LOPEZ, Vicente Fidel, *Historia de la República Argentina*. Bs. As., Sopena, T. III, 3ª ed, 1949 (1º ed. 1883).
- MEABE, Joaquín E. y SAGUIER, Eduardo, “Éxodo, exilio y ejecuciones de chilenos en el Río de la Plata (1814-1823)”, En línea: <http://www.er-saguier.org/obras/gta/Tomo-III/Seccion-E/Total-Parcial-E/Total-Parcial-III-E.pdf>
- MITRE, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires, Ed. Lajouane, 1890.
- MONTIEL, Edgar. “Repensar la Independencia de las Américas desde nuevas perspectivas: Invitación a una relectura”, en Guardia Sara Beatriz (Ed.) *Las mujeres en la independencia de América Latina*, Lima-Perú,. CEMHAL. 2010.
- ULLOA, Carla, “Javiera Carrera Verdugo: En torno a un imaginario políticos y los discursos historiográficos sobre una mujer de la independencia”, *Revista CCEHS-N°2 - ‘Bicentenarios en Latinoamérica’*. En línea: www.estudioshistoricos.cl junio-octubre 2012, pp. 55-72.
- VERGARA QUIROZ, Sergio, “Epistolario y vida familiar en Argentina 1609-1874”, en *Descorriendo el Velo-Actas de las II y III Jornadas e investigaciones en Historia de la Mujer*. Santiago de Chile, LOM, pp.19/39.
- VIDELA, Horacio, *Historia de San Juan*, T.III (Época Patria) 1810-1836. Academia del Plata. Universidad Católica de Cuyo. 1972